

Boletín Política de inversiones

BIP 01

LIMA, SEPTIEMBRE DE 2011



Presentación

En el marco de los lineamientos de política del Ministerio de Economía y Finanzas, que buscan promover el crecimiento con inclusión social para mejorar la calidad de vida de población, en especial de los que se encuentran en situación de mayor exclusión, la Dirección General de Política de Inversiones (DGPI) viene estableciendo los mecanismos necesarios para el diseño e implementación de lineamientos de políticas de inversión articuladas, coordinadas y consensuadas con los sectores y niveles de gobierno involucrados en la reducción de la pobreza, de la desnutrición crónica, de las brechas de acceso a servicios de salud de calidad, a agua potable, saneamiento y electricidad; y en la mejora de la calidad de la educación.

El presente boletín es un esfuerzo del Ministerio de Economía y Finanzas -a través de la Dirección General de Política de Inversiones (DGPI)- para el establecimiento de mecanismos de consenso y articulación de ideas e información entre los involucrados en el tema de políticas de inversiones. El boletín de “Políticas de Inversión” busca facilitar el trabajo de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de inversión en los diferentes niveles de gobierno, de manera articulada.

Cada boletín, que se publicará mensualmente, tendrá la siguiente estructura:

- Un análisis funcional, que contendrá el estado de situación de una de las 8 funciones prioritarias (ambiente, educación, energía, nutrición, transportes, riego, salud y saneamiento) en base a los siguientes criterios: relevancia para la disminución de la pobreza, presencia en el índice de competitividad regional, participación en los montos de inversión y el grado de alineamiento estratégico a las políticas de desarrollo.
- Un análisis territorial, que incluya el estado de situación de las funciones básicas en cada uno de los 25 departamentos.
- Un artículo especial, relacionado a las políticas prioritarias de inversión.

En este primer número del boletín, presentamos el análisis funcional de las políticas de inversión en educación, con énfasis en la educación básica regular; el análisis territorial del departamento de Huancavelica y el artículo especial respecto a los 993 distritos más pobres del Perú.

Contenido

Pag. 1

Análisis Funcional: Educación

Pag. 2 Inversión pública en educación

Pag. 3 ¿Cuánto hemos avanzando en educación?

Pag. 4 Una experiencia exitosa

Pag. 6

Análisis Especial: Los 993 Distritos más Pobres del Perú

Pag. 6 La multidimensionalidad de la pobreza en los 993 distritos más pobres

Pag. 8 ¿Qué dicen sus principales indicadores sociales?

Pag. 9

Análisis Territorial: Huancavelica

Pag. 10 ¿Qué dicen sus principales indicadores sociales?

Pag. 11 ¿Cómo se ejecutaron los recursos de inversión en esta región?

Pag. 11 ¿Cómo ha programado sus recursos de inversión para los próximos años el Gobierno Regional de Huancavelica?

Pag. 12 ¿Y qué se viene haciendo?

Análisis Funcional: Educación*

En el Perú el presupuesto asignado a educación fue de S/.14,960 millones de nuevos soles y representó el 2,9% del PBI en el año 2010, porcentaje que no ha variado significativamente en el último quinquenio. La participación del presupuesto de educación en el PBI contrasta con la que se presenta en otros países de América Latina (Cuadro 01), donde el Perú es uno de los países que menos invierte en educación. La limitada inversión que el país realiza en educación se refleja en los resultados de la evaluación PISA 2009¹, donde el Perú ocupó el puesto 63 de los 65 países participantes (Gráfico 01).

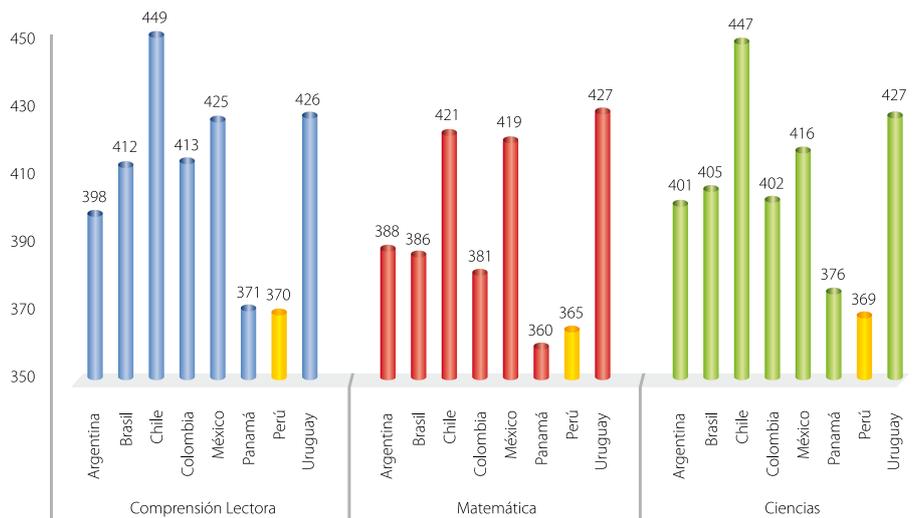
El Perú es uno de los países de América Latina que menos invierte en educación, representando el 2,9% del PBI en el año 2010.

Cuadro N° 01
Gasto público en educación (% del PBI)

	Argentina / 1	4,9%		Colombia / 3	4,8%
	Brasil / 1	5,1%		Perú / 4	2,9%
	Chile / 2	4%		Venezuela / 2	5,7%

Fuentes: UNESCO - 1/2007, 2/2008 Y 3/2009
MINEDU - 4/2010

Gráfico N° 01
Resultados de la evaluación PISA 2009



Puntaje promedio obtenido por los países de la región

* Educación Básica Regular

¹ Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos realizada por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que evalúa la formación de los alumnos cercanos a finalizar la secundaria en las áreas de comprensión lectora, matemática y ciencias.

El presupuesto destinado a la Educación Básica Regular (EBR), que incluye los servicios educativos de inicial, primaria y secundaria, en el año 2010 ascendió a S/.10,773 nuevos soles, el cual representa el 71,7% del total asignado a educación. En el año 2010, el gasto anual por alumno² en educación inicial ascendió a S/.1,358 nuevos soles, en educación primaria a S/.1,580 nuevos soles y en secundaria a S/. 1,287.

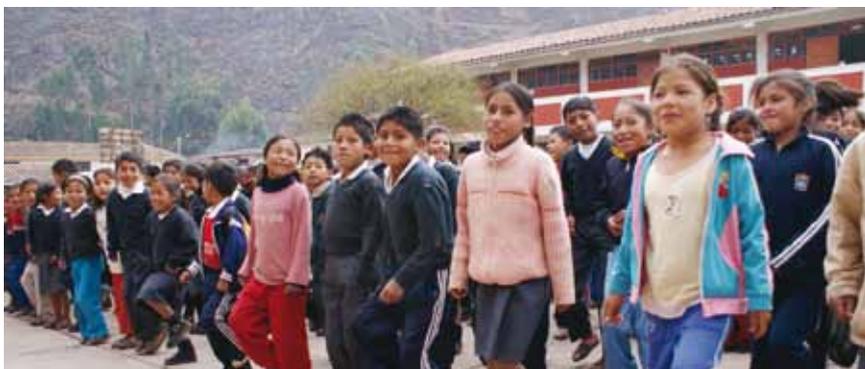
Si bien, el mayor porcentaje del presupuesto asignado a toda la función educación se destina a pagar remuneraciones (casi el 63%), en los últimos años la inversión pública en EBR presenta una intensa dinámica (representa el 27% del total del presupuesto asignado a EBR), buscando contribuir a cerrar las brechas existentes en el acceso a una educación de calidad que permita mejores logros de aprendizajes en los alumnos.

Inversión pública en educación

En el período 2006-2010 se han viabilizado 14,474 proyectos de inversión pública en EBR por un monto total de S/. 11,752 millones de nuevos soles. De los cuales, el 81% de los proyectos son menores a S/. 1,2 millones (proyectos menores). El monto ejecutado en dicho período ascendió a los S/. 5,898 millones de nuevos soles.

La inversión ejecutada, a través de proyectos en el marco del SNIP, ha mejorado sustancialmente el estado de los 43,033 locales educativos de EBR³: al año 2010, sólo el 23,6% requieren reparaciones parciales o totales, significando una disminución en comparación al 50,9% de los locales que requerían dichas reparaciones en el año 2005. Sin embargo, solo el 35% de los locales educativos cuentan con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe). Cabe señalar, que estas cifras están basadas en las declaraciones de los directores de las instituciones educativas, siendo prioritario contar con una línea base de infraestructura educativa.

Del 2006 al 2010 se han viabilizado 14,474 proyectos de inversión pública en Educación Básica Regular por un monto total de S/. 11,752 millones de nuevos soles, de los cuales se han ejecutado S/. 5,898 millones de nuevos soles en dicho período.



² Unidad de Estadística del Ministerio de Educación (ESCALE).

³ Unidad de Estadística del Ministerio de Educación (ESCALE).

¿Cuánto hemos avanzado en educación?

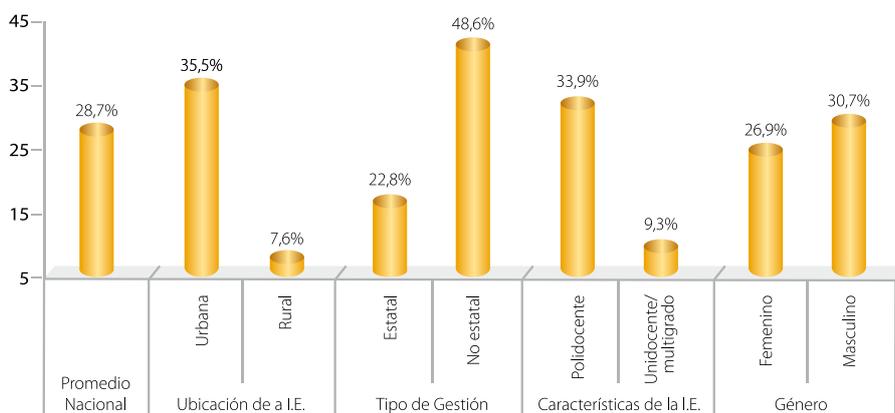
En nuestro país, existen grandes avances en la cobertura en educación primaria: el 94% de los niños y niñas de 6 a 11 años están matriculados en dicho nivel. No obstante, el 29% de los matriculados reciben los servicios educativos en escuelas unidocentes y multigrados⁴. La educación inicial⁵, que atiende a niños y niñas de 3 a 5 años, tiene una matrícula neta de 70,3%. Sin embargo, el 27% de los niños y niñas que accede a este nivel recibe un servicio no escolarizado⁶. A pesar de que, el 79,2% de los adolescentes de 12 a 17 años está matriculado en secundaria, en este nivel se presenta la mayor tasa de deserción escolar⁷: cercana al 16% de la matrícula total en el año 2010.

De acuerdo a la Evaluación Censal de Estudiantes 2010⁸, que mide los logros de aprendizaje de los estudiantes de 2º grado de primaria, hemos tenido variaciones favorables en los resultados obtenidos con respecto al año 2007, tanto en comprensión lectora (que ha pasado de 15,9% a 28,7%) como en matemática (que ha pasado de 7,2% a 13,8%). No obstante, un análisis más desagregado muestra que solo el 22,8% y el 11,7% de los alumnos de escuelas públicas logran los aprendizajes esperados en comprensión lectora y matemática, respectivamente. Siendo en el caso de escuelas privadas de 48,6% y 20,9% respectivamente. De similar modo, sólo el 7,6% y el 5,8% de los estudiantes de zonas rurales alcanzan los logros esperados en comprensión lectora y matemática, siendo muy superior en zonas urbanas (35% y 16,4%, respectivamente). Asimismo, solo el 9,3% y el 6,2% de los alumnos que asisten a escuelas multigrado o unidocentes logran los aprendizajes esperados en comprensión lectora y matemática, respectivamente (Gráficos 02 y 03).

Solo el 22,8% y el 11,7% de los estudiantes de las escuelas públicas logran los aprendizajes esperados en comprensión lectora y matemática, respectivamente.

Gráfico N° 02

Logros de aprendizaje en comprensión lectora de estudiantes de 2º de primaria



⁴ En las instituciones educativas polidocentes se cuenta con un profesor para cada grado; en las unidocentes tienen un solo profesor para todos los grados existentes en la institución educativa; y en las I.E. multigrado un profesor asume más de un grado.

⁵ Literal a) del artículo N° 36, Capítulo II Educación Básica Regular de la Ley General de la Educación.

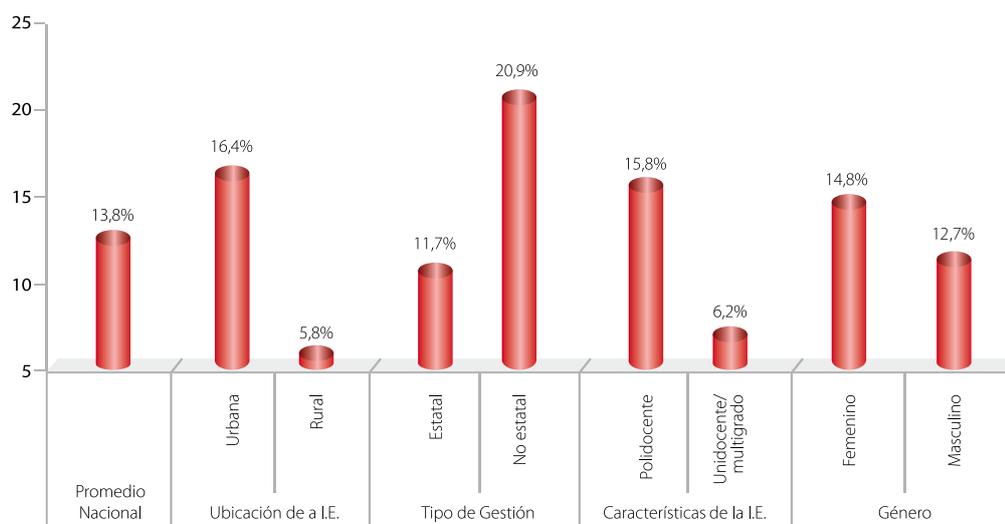
⁶ Es brindado por tutores que no necesariamente han tenido una formación docente.

⁷ Unidad de Estadística del Ministerio de Educación (ESCALE).

⁸ Evaluación censal anual realizada por la Unidad de la Medición Educativa (UMC) del Ministerio de Educación.

Gráfico N° 03

Logros de aprendizaje en matemática de estudiantes de 2° de primaria



Una experiencia exitosa

En el año 2007, el Gobierno Regional de San Martín oficializó y ratificó el Proyecto Educativo Regional (PERSAM), como un instrumento de gestión educativa al año 2021 que busca consolidar una educación de calidad, pertinencia y equidad para el desarrollo humano integral y sostenible de la región.

Esto permitió orientar con éxito los programas, tales como el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONACAP), Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje (PELA) y los Proyectos de Inversión Pública para el desarrollo de capacidades de los actores educativos, así como para la implementación de los recursos necesarios que permitan promover el aprendizaje.



El Gobierno Regional de San Martín, a través de su Dirección Regional de Educación y en coordinación con las Unidades de Gestión Educativas Locales, viene ejecutando de forma efectiva y creativa el Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje (PELA), focalizando su intervención en instituciones del nivel inicial (niños de 5 años) y primario (1° y 2° grado) en 15 distritos. El buen desempeño y resultados del PELA San Martín han merecido el reconocimiento nacional por el Ministerio de Educación. De acuerdo a la Evaluación Censal 2010, los alumnos de las instituciones educativas de estos distritos han mejorado notablemente los logros de aprendizaje en comprensión lectora, donde han superado al promedio regional (Gráfico 04), y en matemática, donde han superado el promedio regional y nacional (Gráfico 05).

Gráfico N° 04
Tendencia en el desempeño de comprensión lectora

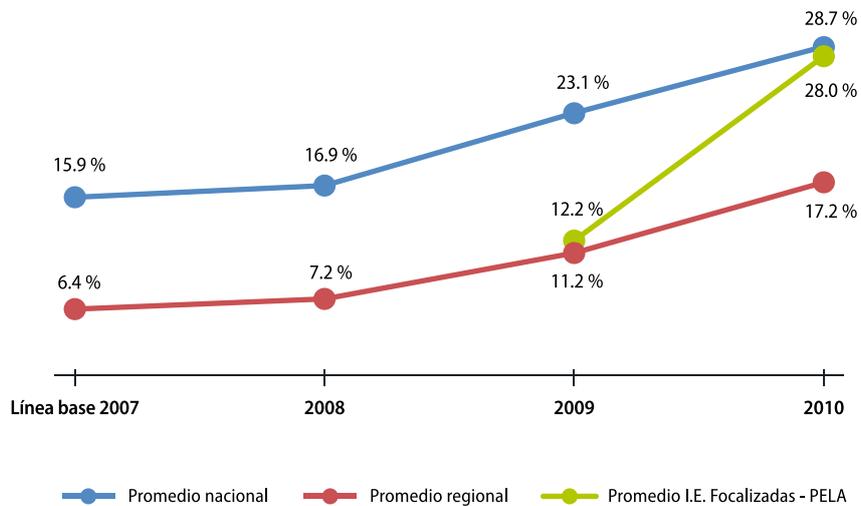
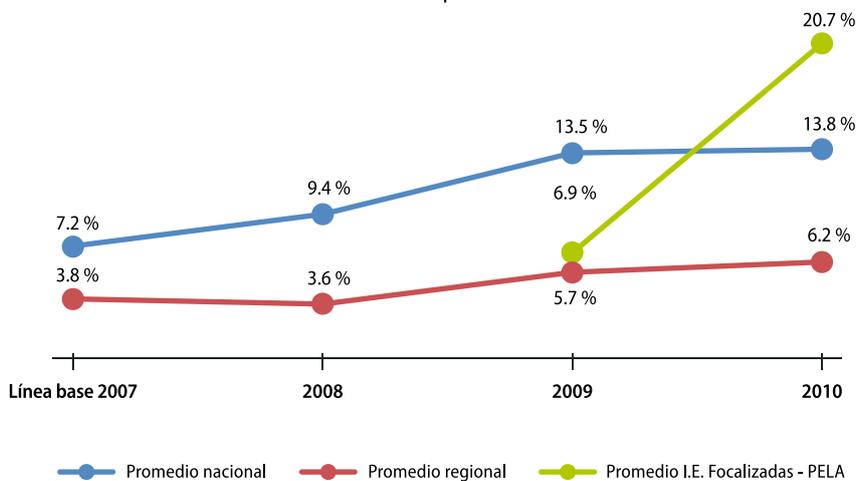


Gráfico N° 05
Tendencia en el desempeño de matemática



Artículo Especial:

Los 993 Distritos más Pobres del Perú

La pobreza no solo se relaciona con la carencia de ingresos monetarios de la población sino también con la privación de derechos a la salud, a una nutrición adecuada, a la educación, a acceder a fuentes mejoradas de agua y saneamiento y a vivir en un entorno que les permita ampliar sus capacidades para mejorar su bienestar. Partiendo de esto, la DGPI del MEF, con un enfoque de programación estratégica de las inversiones, busca incentivar el diseño de portafolios de proyectos orientados a cerrar las brechas existentes en educación, salud, nutrición, saneamiento, energía, riego, transporte y ambiente. Esto contribuirá a la disminución de la pobreza, entendida como una realidad compleja y multidimensional, a través de la implementación complementaria y articulada de proyectos de inversión en estas 8 funciones, lo cual a su vez permitirá mejorar la calidad de vida de la población.

La pobreza no solo se relaciona con la carencia de ingresos sino también con la privación de derechos a la salud, a una nutrición adecuada, a la educación, a acceder a agua y saneamiento, y a vivir en un entorno que les permita ampliar sus capacidades para mejorar su bienestar.

La multidimensionalidad de la pobreza en los 993 distritos más pobres

En los últimos años se han dado avances en la situación de la pobreza en el Perú, que ha pasado de 44,5% a 31,3% en el período 2006-2010⁹. Sin embargo, aún el 50% o más de la población de 993 distritos del país vive en situación de pobreza (Mapa 01)¹⁰.

En el Mapa 01 podemos apreciar que, la Provincia Constitucional del Callao, Madre de Dios y Tumbes no tienen distritos donde el 50% o más de la población viva en situación de pobreza. Moquegua presenta solo 01 distrito más pobre; e Ica, Tacna y Ucayali menos de 4 en dicha situación. Por otro lado, la casi totalidad de los distritos de los departamentos de Apurímac (78 de 80), Huancavelica (87 de 94) y Huánuco (69 de 76) tienen una incidencia igual o mayor al 50%. Mientras que Cajamarca, Ayacucho y Puno son los que presentan mayor cantidad de distritos más pobres: 104, 93 y 91, respectivamente.

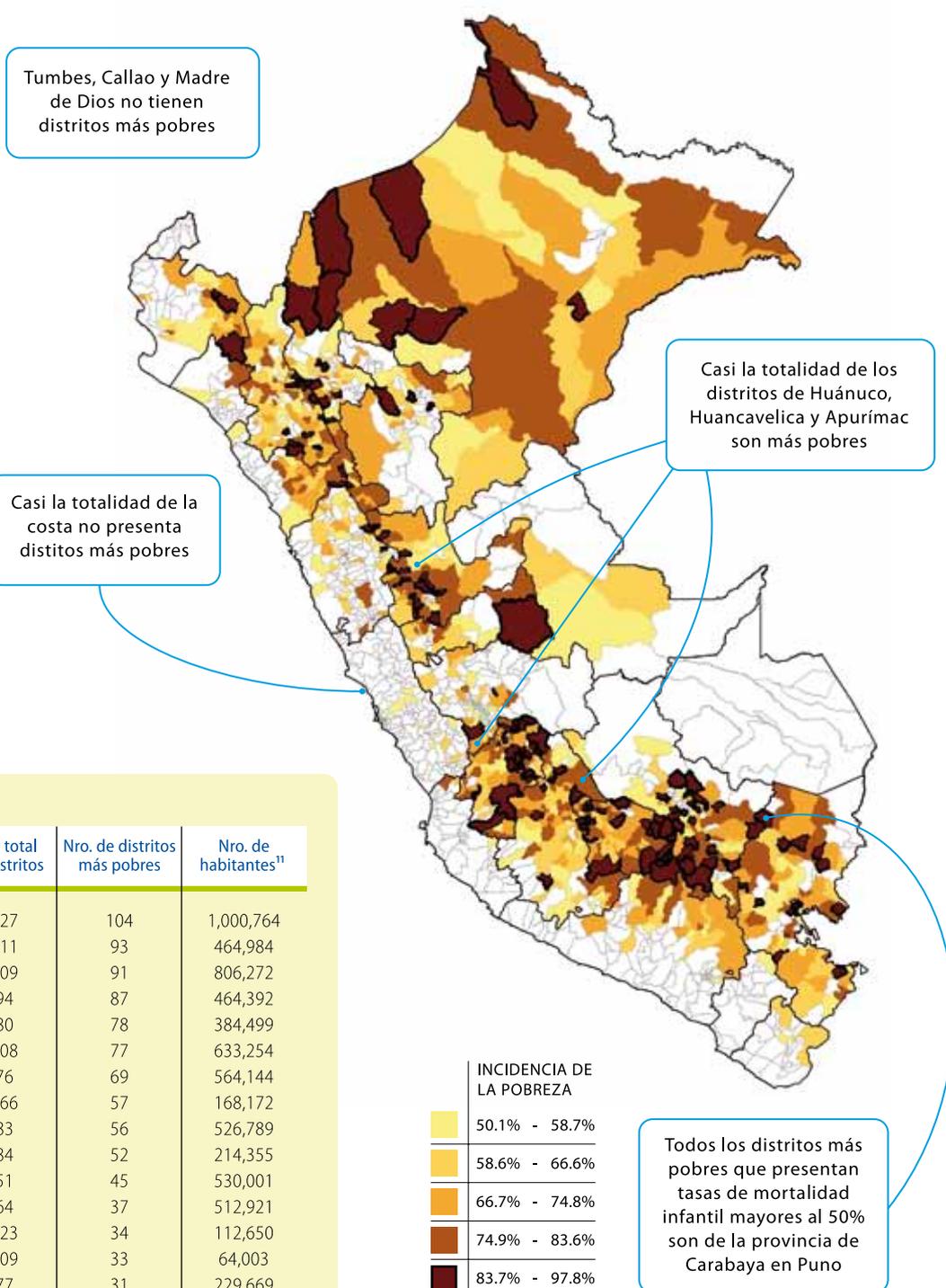
Los dos distritos más pobres del país se ubican en el departamento de Cusco: Lares (Calca) y Omacha (Paruro), ambos con 97,8% de incidencia de pobreza y con una población proyectada al 2011 de aproximadamente 7,000 habitantes. En segundo lugar está el distrito Usicayos (Carabaya, Puno) con 96,9% de incidencia de pobreza. Sin embargo, a diferencia de los anteriores, la población proyectada al 2011 sobrepasa los 17,000 habitantes.

Los distritos más pobres y poblados, según proyecciones del INEI al 2011, son Bambamarca (Cajamarca), Catacaos (Piura) y Yurimaguas (Loreto), los cuales tienen una población superior a los 60,000 habitantes y una tasa de pobreza de 58,2%, 54,9% y 53,3%, respectivamente.

⁹ Fuente: Informe Técnico: Evolución de la pobreza al 2010, INEI, mayo 2011.

¹⁰ Fuente: Censo 2007, ENAHO 2009 y Modelo Econométrico del INEI a febrero 2011. En base al indicador de pobreza monetaria, que se usa para temas de focalización y seguimiento, del INEI se han seleccionado los distritos con una incidencia de pobreza igual o mayor a 50%.

Los 993 distritos más pobres del Perú



Departamento	Nro. total de distritos	Nro. de distritos más pobres	Nro. de habitantes ¹¹
Cajamarca	127	104	1,000,764
Ayacucho	111	93	464,984
Puno	109	91	806,272
Huancavelica	94	87	464,392
Apurímac	80	78	384,499
Cusco	108	77	633,254
Huánuco	76	69	564,144
Ancash	166	57	168,172
La libertad	83	56	526,789
Amazonas	84	52	214,355
Loreto	51	45	530,001
Piura	64	37	512,921
Junín	123	34	112,650
Arequipa	109	33	64,003
San Martín	77	31	229,669
Pasco	28	19	182,368
Lima	171	12	18,799
Lambayeque	38	6	113,503
Tacna	27	4	9,069
Ucayali	15	4	53,210
Ica	43	3	3,272
Moquegua	20	1	4,493
Callao	6	0	-
Madre de Dios	11	0	-
Tumbes	13	0	-
Total	1834	993	7,061,583

Fuente: INEI Censo 2007, ENAHO 2009, Modelo econométrico INEI a febrero 2011

¹¹ Fuente: Perú: Estimaciones y proyecciones de población por sexo, según departamento, provincia y distrito, 2000-2015

¿Qué dicen sus principales indicadores sociales?

Coincidentemente, todos los distritos más pobres que presentan tasas de **mortalidad infantil**¹² mayores a 50 por mil nacidos vivos se sitúan en la provincia de Carabaya del departamento de Puno. Entre ellos, Usicayos, como mencionamos anteriormente, es el segundo distrito más pobre .

En cuanto a la **desnutrición crónica en los niños menores de 5 años**¹³, situación que limita el adecuado desarrollo de los niños, en 230 distritos más pobres se tiene una tasa mayor o igual al 50%; siendo Omacha (Paruro, Cusco) el distrito más pobre con una mayor incidencia de desnutrición crónica (80,1 %). Por otro lado, los 4 distritos más pobres de Tacna están entre los que menor tasa presentan (menos del 6%). Churubamba (Huánuco, Huánuco), con 89,7% de incidencia de pobreza, es el distrito que tiene una mayor tasa de **analfabetismo**¹⁴ (superior al 50%). Sin embargo, el distrito de Huánuco, capital del departamento que también pertenece a la provincia de Huánuco y es vecino de Churubamba, presenta los mejores indicadores departamentales: alfabetismo (5,9%) y pobreza (24,6%), entre otros. De los 10 distritos más pobres que presentan las menores tasas de hogares con **niños que asisten a la escuela**¹⁵, 9 se sitúan en la selva.

Asimismo, el limitado **acceso a agua y desagüe**¹⁶ es característico de este grupo de distritos más pobres: 705 presentan una incidencia mayor o igual a 40% de hogares sin agua y 982 tienen tasas mayores o iguales a 40% de hogares sin desagüe. Finalmente, de los 993 distritos más pobres 578 presentan tasas mayores o iguales a 50% de hogares sin **alumbrado eléctrico**¹⁷.

Omacha (Paruro, Cusco) es el distrito más pobre con una mayor incidencia de desnutrición crónica (80,1%).



¹² Fuente: INEI. Perú: Mortalidad Infantil y sus Diferenciales por Departamento, Provincia y Distrito 2007.

¹³ Fuente: Mapa de Desnutrición Crónica en Niñas y Niños Menores de cinco años a nivel Provincial y Distrital, 2009.

¹⁴ Fuente: INEI. Perú: Indicadores para Actualizar los Índices de Distribución de Transferencias por Departamento, Provincia y Distrito, 2011.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.

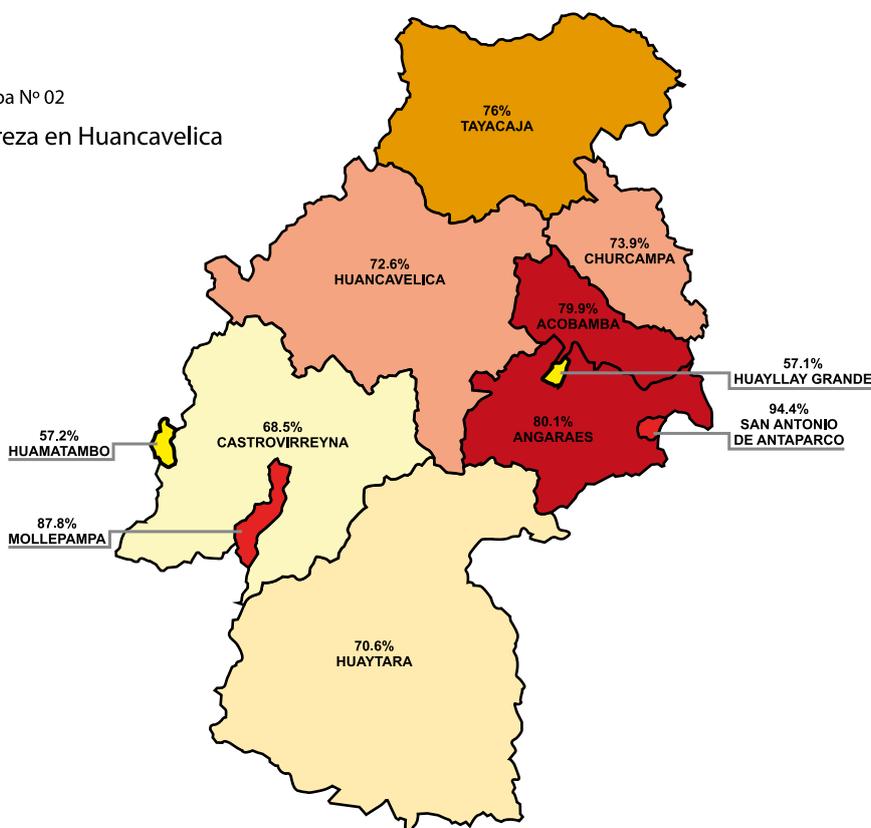
Análisis Territorial: Huancavelica

Para el año 2011, el presupuesto asignado a Huancavelica por los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) es cercano al S/. 1,370 millones de nuevos soles. A la fecha¹⁸ la ejecución presupuestal es de 42% (S/.576 millones) y los recursos de inversión representan el 42,5% del total del presupuesto asignado.

A pesar del presupuesto asignado al departamento, el 77,2%¹⁹ de la población de Huancavelica vive en situación de pobreza. La provincia que presenta la mayor incidencia de pobreza es Angaraes (80,1%) y la que presenta la menor incidencia es la de Castrovirreyna (68,5%). Sin embargo, al interior de las provincias de Angaraes y de Castrovirreyna se presentan distritos con patrones distintos en cuanto a la incidencia de pobreza. Por ejemplo, de los 12 distritos de Angaraes, el que presenta un comportamiento distinto es el de Huayllay Grande (57,1%), con la menor incidencia. En el caso de Castrovirreyna, el de Mollepampa presenta un patrón distinto, con una incidencia de pobreza mucho mayor (87,8%) que la del resto (Mapa 02).

Para el año 2011, el presupuesto asignado a Huancavelica por los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) es cercano al S/. 1,370 millones de nuevos soles.

Mapa N° 02
Situación de pobreza en Huancavelica



¹⁸ Fuente: Consulta amigable del SIAF – MEF, fecha de consulta 05/09/2011.
¹⁹ Mapa de Pobreza Distrital – INEI 2009.

¿Qué dicen sus principales indicadores sociales?

Huancavelica es el departamento que presenta una situación crítica en cuanto a sus indicadores sociales, como se aprecia en el Cuadro 02.

Cuadro N° 02
Huancavelica en cifras

Indicadores Sociales	Perú	Huancavelica	Provincias						
			ACOBAMBA	ANGARAE	CASTROVIRREYNA	CHURCAMP	HUANCVELICA	HUAYTARA	TAYACAJA
Desarrollo social									
Pobreza extrema ¹	27,8%	46,8%	47,7%	50,4%	36,7%	40,7%	40,6%	41,5%	40,4%
Población con más de dos NBI ¹		5,7%	23,6%	32,3%	37,3%	30,7%	24,1%	39,3%	26,2%
Educación²									
Rendimiento suficiente en comprensión lectora	28,7%	15%	17,2%	8,5%	20,7%	12,6%	...	20,3%	18,3%
Rendimiento suficiente en matemática	13,8%	11,8%	10,2%	7,8%	20,2%	9,7%	15,4%	16,8%
Salud³									
Mortalidad infantil (por mil nacidos)	18,5	29	23,9	31,4	27,5	28,8	34,9	21,7	24,8
Desnutrición crónica infantil		53,6%	55,2%	58,4%	49,2%	57,7%	54,0%	54,1%	55,1%
Servicios básicos⁴									
Viviendas con alumbrado eléctrico	76,1%	56,3%	51,4%	55,4%	37,5%	53,9%	64,5%	39,8%	58,5%
Viviendas con conexión a agua potable	57,3%	22,1%	23,7%	28,5%	12,9%	11,9%	29,8%	21,7%	14,4%
Viviendas con conexión a un sistema de desagüe	50,6%	11,4%	10,3%	11,2%	6,6%	4,6%	18,5%	5,4%	8,3%

Fuentes:

1 Mapa de pobreza distrital, INEI 2009.

2 Evaluación censal de estudiantes (ECE-2010), UMC del Ministerio de Educación

3 Mapa de desnutrición crónica de niñas y niños menores de cinco años a nivel provincial y distrital, INEI 2009.

4 Censo nacional de población y vivienda, INEI 2007.

En educación, solo el 15% y 11,8% de los estudiantes²⁰ lograron los aprendizajes esperados en comprensión lectora y matemática, respectivamente; siendo la provincia de Angaraes la que presenta una menor proporción de alumnos con los aprendizajes esperados (8% en comprensión de textos y 7,8% en matemática). Cabe señalar que, son pocas las instituciones educativas de las provincias de este departamento las que participaron de la evaluación censal de estudiantes²¹; en tal sentido, debería disponerse la obligatoriedad de la evaluación, en particular, en los centros educativos de gestión pública.

En cuanto a salud, los indicadores no son muy alentadores, la tasa de mortalidad infantil²² en el departamento fue de 29 por mil nacidos vivos, siendo la provincia de Huancavelica (capital del departamento), la que presenta una mayor tasa de mortalidad infantil (34.9 por mil nacidos vivos). Asimismo, la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años²³ es de 53%.

Respecto al acceso a los servicios básicos²⁴, en el año 2007, solo el 33,2% y el 18,5% de los hogares del departamento de Huancavelica contaban con agua potable y desagüe, respectivamente. En todas las provincias de este departamento, más del 70% de los hogares no cuenta con agua y más del 80% no cuenta con desagüe. Las provincias de Tayacaja, Churcamp y Castrovirreyna son las que presentan una mayor carencia de estos servicios básicos. En Huaytara y Castrovirreyna, alrededor del 60% de los hogares no cuenta con electricidad.

²⁰ Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – 2010, UMC del Ministerio de Educación.

²¹ Las provincias que no tienen resultados en Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) son: en el Censo 2008 casi todas (excepto la provincia de Churcamp), en el censo 2009 Huancavelica y Tayacaja y en el censo 2010 Huancavelica.

²² Mapa de Desnutrición Crónica de Niñas y Niños Menores de cinco años, INEI 2009.

²³ Mapa de Desnutrición Crónica en Niñas y Niños Menores de cinco años a nivel provincial y distrital, INEI 2009.

²⁴ Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, INEI.

¿Cómo se ejecutaron los recursos de inversión en esta región?

En el período 2006-2010, este departamento contó con un total de S/. 2,635 millones de nuevos soles destinados a inversión pública, habiéndose ejecutado el 65% (S/. 1,724 millones).

La ejecución acumulada de los proyectos de inversión por funciones para dicho período fue de S/. 268 millones en educación²⁵, S/. 249 millones en transporte, S/.148 millones en saneamiento, S/. 95 millones en salud y S/. 49 millones en energía.

Del 2006 al 2010, se viabilizaron 5,849 proyectos de inversión pública (PIP) por un monto total de S/. 3,515 millones, siendo el 86% de dichos proyectos menores o iguales a S/. 1.2 millones de soles (PIP menores).

¿Cómo ha programado sus recursos de inversión para los próximos años el Gobierno Regional de Huancavelica?

Para el período 2012-2014, el Gobierno Regional Huancavelica ha programado una cartera de 646 proyectos por un monto total de S/.565 millones. Dicha cartera está conformada por 360 PIP nuevos (no se encuentran en ejecución) que representan el 90% del presupuesto de inversión programado, el 10% restante se asignará a los 286 proyectos que ya se encuentran en ejecución.

Se han programado 68 proyectos en educación básica regular, 64 en salud, 45 en saneamiento, 28 en transporte territorial y urbano y 19 en energía.

Cabe mencionar que, 253 proyectos en ejecución registrados no cuentan con presupuesto programado para ningún año, pese a contar con saldos por ejecutar. De ellos, el 51% corresponde a las funciones de salud, saneamiento, educación y cultura. Del mismo modo, en 150 de los proyectos nuevos registrados no se cuenta con recursos asignados.

Del 2006 al 2010 se viabilizaron 5,849 proyectos de inversión pública, por un monto de S/. 3,515 millones de nuevos soles, el 86% de dichos proyectos son menores o iguales a S/. 1.2 millones de soles (PIP menores).

²⁵ SIAF – MEF- Fecha de consulta 07/2011; en educación se consideró solo lo ejecutado en educación básica regular, en salud el programa salud individual, en saneamiento los subprogramas saneamiento urbano y rural, en energía el subprograma distribución eléctrica, en transporte los subprogramas caminos de herradura, vías nacionales, departamentales y vecinales.

¿Y qué se viene haciendo?

El Ministerio de Economía y Finanzas en convenio con la Unión Europea, viene ejecutando el Proyecto “Modernización del Estado y Buena Gobernanza: MEF – Mejora de los instrumentos de planificación, programación, seguimiento y control de la calidad del gasto y la inversión pública”, en los departamentos de Cajamarca, Huánuco y Huancavelica. La finalidad del proyecto es mejorar la programación multianual de las inversiones en dichos departamentos, siendo una de las principales tareas la elaboración de términos de referencia para la contratación de los servicios de consultoría en:

- Seguimiento de los acuerdos y la resolución de problemas operativos por parte de los equipos de trabajo de la DGPI y los gobiernos regionales.
- Supervisión conjunta de los trabajos de consultoría, revisión de avances, elaboración de observaciones y recomendaciones y emisión de informes de conformidad.
- Coordinación de las acciones necesarias para la implementación de los instrumentos y procedimientos desarrollados.
- Desarrollo de las acciones de Programación Multianual de las Inversiones Públicas considerando la cartera de proyectos priorizada.

Sobre la base de los acuerdos sostenidos con los equipos técnicos de Huancavelica, en el marco del Proyecto de la Unión Europea y el MEF, se ha desarrollado un plan de trabajo con intervenciones en las siguientes funciones prioritarias:

- Salud y Educación: formulación de tres estudios de preinversión para beneficiar a un total de 39 instituciones educativas. En salud se busca fortalecer la red obstétrica, mediante la formulación de tres estudios de preinversión que benefician a 3 establecimientos de salud con funciones obstétricas y neonatales básicas (FONB).
- Agua y Saneamiento: Contratación de una consultoría para el diseño de un instrumento de priorización que permita definir el orden de atención de la demanda expresada en proyectos de agua y saneamiento en el departamento.
- Transportes: Se han priorizado siete rutas con una inversión aproximada de S/. 152 millones a ejecutarse en los próximos 04 años, se tienen previstos estudios de preinversión para dos de dichas rutas.

SNIP PERÚ INVERSIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Dirección de Política y Programación de Inversiones
Dirección General de Política de Inversiones

Jirón Lampa 277, Lima - Perú
Teléfono: 3115930 (Anexo: 3615)
Correo electrónico: dppi@mef.gob.pe

Página web : www.mef.gob.pe

